

**ACTA DEL JURADO CALIFICADOR
DEL XXXI CONCURSO UNIVERSITARIO NACIONAL DE CUENTO CORTO
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA 2018**

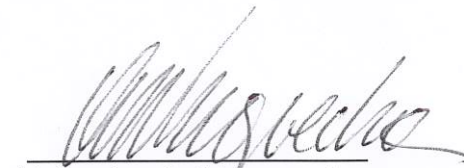
En la ciudad de Bogotá, a los 11 días del mes de octubre de 2018, se reunieron los miembros del jurado calificador del XXXI Concurso Universitario Nacional de Cuento Corto: Mery Yolanda Sánchez, Alejandra de Vengoechea y Octavio Escobar. Luego de leer la totalidad de 152 cuentos recibidos, correspondientes a cuarenta (40) participantes de diferentes universidades del país, los miembros del jurado decidieron por unanimidad otorgarle el primer premio a *Cuadros sin partitura* con el seudónimo Kaputt, correspondiente al autor Andrés Camilo Torres Estrada, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.020.717.813 de Bogotá, estudiante de Arte y Humanidades de la Universidad de los Andes. Asimismo, se declara desierto el segundo premio.

Cuadros sin partitura es un conjunto de cuatro cuentos que aluden a la pintura, música y ejercicios interpretativos a través de un lenguaje poético que puede ser puntual pero también elusivo, marcado por los referentes intertextuales que multiplican las posibilidades de lectura.

Los miembros del jurado expresan que en la casi totalidad de los textos leídos no se encuentran recursos estilísticos y estéticos que muestren buenos antecedentes de lecturas literarias, así como el desconocimiento del género. Por lo anterior se sugiere a la coordinación del concurso que se consideren apuestas de formación en creación literaria.

Firmada a los once (11) días del mes de octubre de 2018.


Mery Yolanda Sánchez


Alejandra de Vengoechea


Octavio Escobar